



BANCO DE MÉXICO®

Indicadores Básicos de Créditos Personales

Datos a febrero de 2022

Publicada-Usa General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, correspondiente a créditos personales que se encontraban en operación en febrero de 2022.²

Cuando los intermediarios financieros efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.³

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² Elaborado con datos actualizados por las instituciones de crédito al 26 de mayo de 2022.

³ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “[Análisis de indicadores de crédito \(tasas de interés\)](#)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de los créditos personales	8
3.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de créditos personales.....	8
3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales.....	9
3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 para las distintas instituciones	16
4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales otorgados en el último año.....	22
Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a febrero de 2022 y la cartera otorgada en el mes de febrero de 2022	26
Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales.....	30
Apéndice III: Información metodológica.....	32
Universo de créditos incluidos en el reporte	32
Tasas de interés y plazos	33
Criterios de inclusión de instituciones.....	34

1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a los analistas financieros, elementos para dar seguimiento a los términos de los créditos personales que las instituciones de banca múltiple y las sociedades bancarias de objeto múltiple reguladas ofrecen al público en general, con el objeto de brindar mejor información a los consumidores, propiciar una mejor toma de decisiones y fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos personales y microcréditos que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.).⁴

La información utilizada para elaborar la parte central de este reporte proviene del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”,⁵ en el que las instituciones de banca múltiple y SOFOMES E.R. proporcionan bimestralmente al Banco de México información acerca de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personales, automotrices, microcréditos, y de adquisición de bienes de consumo duradero) que hayan otorgado y que se encuentren en operación. Los indicadores aquí presentados son elaborados agregando a distintos niveles la información individual de estos créditos.⁶ En las secciones que se basan en datos distintos, se señala la fuente de estos.

Este reporte se estructura de la siguiente manera: la sección 2 presenta distintos indicadores con información agregada de créditos personales; entre esta información se encuentra la evolución de la cartera, su morosidad y concentración. La sección 3 corresponde al análisis central del reporte, donde se examina la *cartera comparable*⁷ de los créditos personales, presentando indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para instituciones individuales. Este análisis se realiza para los créditos personales otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022. La sección 4 incluye gráficos por institución con distribuciones del saldo, monto de los créditos y plazos, destacando la distribución del saldo de acuerdo con su tasa de interés. El Apéndice I presenta información adicional de créditos personales sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos personales otorgados durante el mes de febrero de 2022. El Apéndice II presenta información de microcréditos individuales y grupales *comparables* independientemente de su fecha de otorgamiento.⁸ Finalmente, el Apéndice III incluye información metodológica.

⁴ No se analizan oferentes de créditos personales y microcréditos no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

⁵ Para más información sobre el “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones, ver: <https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf>

⁶ La fuente de información para la Sección 2 corresponde, en su totalidad, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Esta fuente de información clasificó los microcréditos individuales como personales hasta diciembre de 2021; para los periodos subsecuentes, se realizó la distinción entre microcréditos individuales y créditos personales.

⁷ La cartera comparable se refiere a la información de créditos de la que fue excluida aquella referente a créditos con características que podrían no reflejar las condiciones de oferta del mercado. Tal es el caso de créditos atrasados, en mora o asociados a productos con características marcadamente distintas. En el Apéndice III se presenta más información sobre la conformación de la cartera comparable.

⁸ La razón de presentar la información de microcréditos independientemente de su fecha de otorgamiento es que los microcréditos individuales *comparables* con plazo mayor a un año representan menos del cinco por ciento del total de créditos y, por definición, ningún microcrédito grupal puede tener un plazo mayor a un año.

2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados⁹

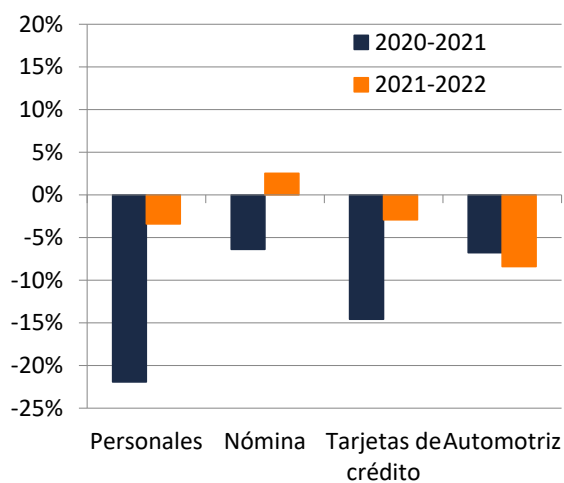
Para fines de este reporte, un crédito personal es un tipo de préstamo otorgado por las instituciones financieras reguladas a cualquier persona física. Este tipo de crédito generalmente no requiere alguna garantía, el plazo de vigencia se establece en el momento de su contratación y la tasa pactada es fija a lo largo de la vigencia del crédito. Los requisitos más comunes para obtener un crédito personal son: tener un ingreso mensual mínimo comprobable, una antigüedad mínima en el puesto de trabajo actual y buenas referencias de crédito. Al no ser un préstamo con garantía, y al no existir una fuente de pago asociada, el riesgo del crédito suele ser de los más elevados dentro de la cartera crediticia de los bancos.

Entre febrero de 2021 y febrero de 2022, se presentó una reducción en el saldo del crédito al consumo,¹⁰ a excepción del de créditos de nómina. Para el caso de créditos personales, el saldo disminuyó en 3.4 por ciento en términos reales (Gráfica 1a)¹¹, por lo que, en febrero de 2022, representó el 17.7 por ciento de la cartera de crédito al consumo, exhibiendo un ligero aumento de 0.1 puntos porcentuales respecto a su participación en el año anterior (Gráfica 1b).¹²

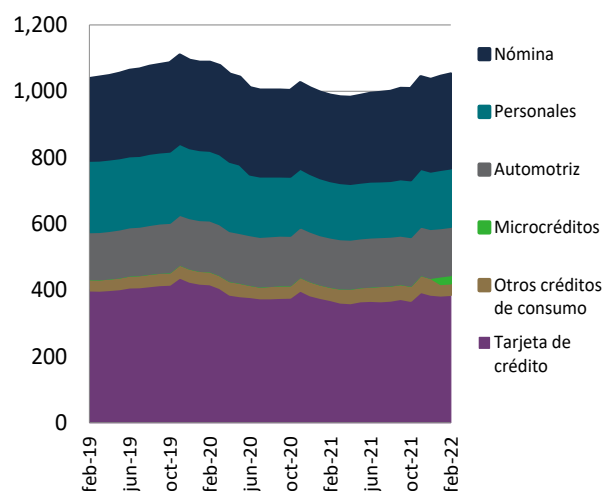
Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos
Por ciento



b) Cartera total de crédito al consumo
Miles de millones de pesos corrientes



Nota: Para la gráfica 1a se reporta la tasa de crecimiento real entre los meses de febrero de cada año para los periodos 2020-2021 y 2021-2022. Para la gráfica 1b, la cartera total es igual a la suma de las carteras vigente y vencida. "Otros créditos al consumo" incluye adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos al consumo. Hasta diciembre de 2021, la cartera de créditos personales incluía la mayoría de microcréditos individuales y la cartera de otros créditos de consumo incluía la mayoría de microcréditos grupales. A partir de enero de 2022, la información correspondiente a microcréditos individuales y a microcréditos grupales se consolida en una nueva categoría, de nombre "Microcréditos". Fuente: CNBV. Cifras a febrero de 2022.

⁹ La fuente de información de esta sección es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Hasta diciembre de 2021, los microcréditos individuales se reportan en la cartera de "créditos personales" y los microcréditos grupales se reportan en la cartera de "otros créditos al consumo". Posteriormente, ambos tipos de microcréditos se consolidan en la cartera de microcréditos.

¹⁰ Crédito al consumo considera tarjetas de crédito, créditos personales, créditos de nómina, créditos automotrices, microcréditos y otros créditos al consumo.

¹¹ En el mismo período, el Índice Nacional de Precios al Consumidor presentó un aumento de 7.3 por ciento.

¹² Existen otorgantes no regulados de créditos personales que no están incluidos en estas cifras.

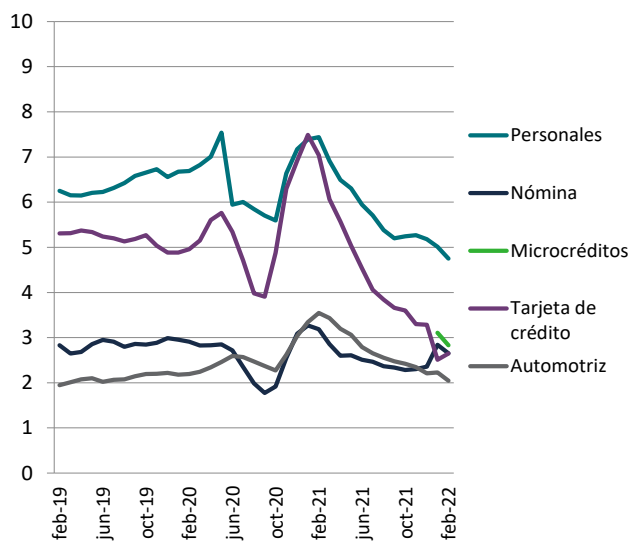
El índice de morosidad (IMOR)^{13,14} de los créditos personales ha registrado una tendencia descendente desde febrero de 2021, posicionándose en febrero de 2022 en 4.7 por ciento. Respecto al índice de morosidad ajustado (IMORA)¹⁵, que incorpora las quitas y castigos que las instituciones realizan, este también ha registrado una tendencia descendente, ubicándose en 14.2 por ciento en febrero de 2022. A pesar de dichas disminuciones, los créditos personales son el tipo de crédito con los mayores índices de morosidad entre los distintos tipos de crédito al consumo (Gráficas 2a y 2b). En cuanto a los microcréditos, en febrero de 2022 presentaron una morosidad de 2.8 por ciento y una morosidad ajustada de 3.9 por ciento.

Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

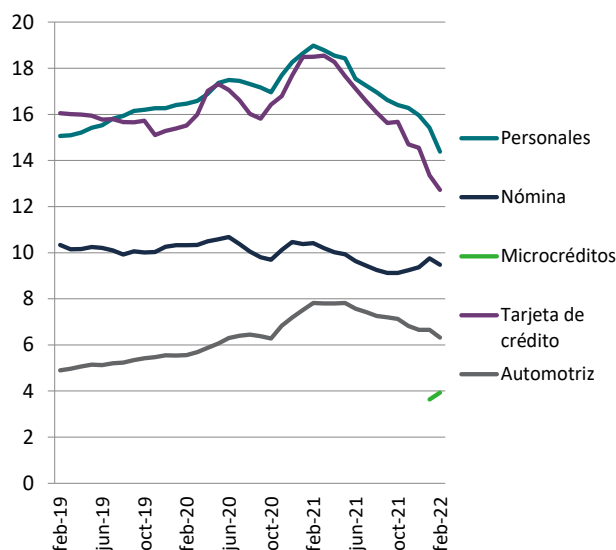
a) Índice de morosidad mensual

Por ciento



b) Índice de morosidad ajustado mensual

Por ciento



Fuente: CNBV. Cifras a febrero de 2022. Hasta diciembre de 2021, la cartera de créditos personales incluía la mayoría de microcréditos individuales y la cartera de otros créditos de consumo incluía la mayoría de microcréditos grupales; a partir de enero de 2022, la información correspondiente a microcréditos individuales y a microcréditos grupales se consolida en una nueva categoría, de nombre "Microcréditos".

¹³ El índice de morosidad es la razón de cartera vencida (créditos en etapa 3) entre la cartera total (considerando también la cartera valuada a valor razonable).

¹⁴ A partir de enero de 2022, entró en vigor la norma internacional de información financiera 9 (IFRS9), publicada el 13 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. En ella se actualizaron los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para hacerlos consistentes con las normas de información financiera nacionales e internacionales. Uno de los cambios más notables fue la eliminación de los conceptos de cartera vigente y vencida, los cuales se sustituyeron por los conceptos de créditos en etapa 1, 2 o 3. Con esta nueva clasificación, los créditos en etapa 3 son equivalentes a los créditos en cartera vencida de la clasificación anterior. Para más información ver Art 91 de las "Disposiciones Generales Aplicables a las Instituciones de Crédito".

¹⁵ Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida (etapa 3) se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.

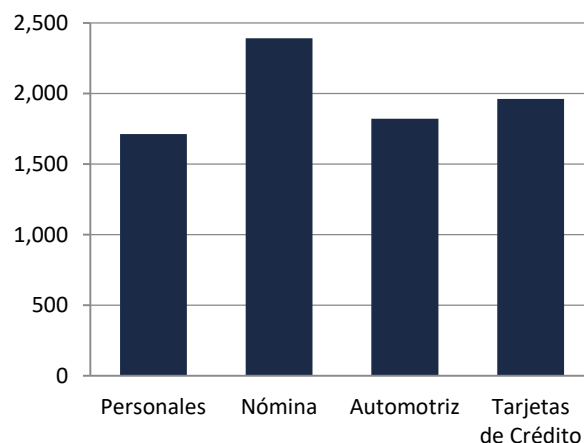
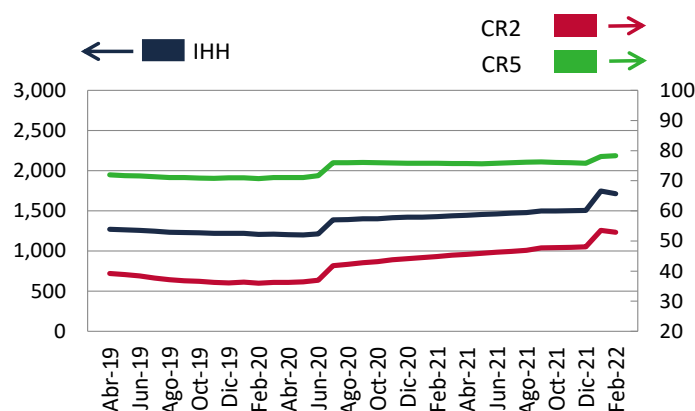
En cuanto a la concentración en el mercado de créditos personales otorgados por la banca múltiple y SOFOMES reguladas, el índice de Herfindahl-Hirschman¹⁶ (IHH) presentó una tendencia decreciente entre octubre de 2018 (1,271 puntos) y julio de 2020 (1,213 puntos). En julio de 2020, se observa un aumento en el nivel de este indicador, que coincide con la desincorporación de Banco Famsa de la cartera de créditos personales.¹⁷ Este cambio en el nivel también coincidió con una reversión en la tendencia. Otro cambio en el nivel del IHH ocurrió en diciembre de 2021, ocasionado por cambios metodológicos en la fuente de información que resultaron en que el IHH se posicionara en 1,712 en febrero de 2022. En febrero de 2022, la participación combinada de los dos oferentes con mayor saldo en cartera (CR2) fue de 52.9 por ciento y la participación para los cinco más grandes (CR5) fue de 78.3 por ciento (Gráfica 3a). Destaca que la concentración en el mercado de créditos personales fue la menor entre los tipos de crédito al consumo (Gráfica 3b).

Gráfica 3

Concentración en el mercado de créditos personales
(con base en el saldo de la banca múltiple consolidada)

a) Evolución mensual de los niveles de concentración en el mercado de créditos personales

b) IHH para diversos tipos de crédito en febrero de 2022



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada de las dos instituciones predominantes y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones predominantes.
Fuente: CNBV, Indicadores de cartera de crédito. Cifras a febrero de 2022.

¹⁶ El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones en el saldo de mercado de todos los oferentes, elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

¹⁷ En la información histórica de esta sección se considera la información de Banco Famsa. Dicha institución dejó de operar como institución de banca múltiple en julio de 2020 de conformidad con el "Oficio mediante el cual se revoca la autorización, que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSA, S.A., Institución de Banca Múltiple", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020. A partir de esa fecha, FAMSA no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general. Para mayor información sobre operaciones celebradas con FAMSA vigentes al momento de la revocación de la autorización o respecto de cualquier otro asunto relacionado con ellas, sugerimos consultar las páginas electrónicas en Internet del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (<https://www.gob.mx/ipab>) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (<https://www.gob.mx/condusef>).

3. Condiciones de oferta de los créditos personales

En febrero de 2022, la cartera total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas ascendió a 215.5 mil millones de pesos y se conformó por 12.7 millones de créditos.

En la sección 3.1 se delimita el universo de información de créditos personales para formar la denominada *cartera comparable*, un conjunto de créditos que permiten la comparación de los términos ofrecidos por diferentes instituciones. En la sección 3.2 se muestran indicadores agregados de créditos personales; en la sección 3.3 se presentan tabulados comparativos de estos créditos para las distintas instituciones.

3.1 Universo de la información incluida: conformación de la cartera comparable de créditos personales

La *cartera comparable* incluye aquellos créditos otorgados en condiciones similares entre instituciones. Para conformar la cartera comparable se excluyen los siguientes créditos:¹⁸

- Los que fueron otorgados a personas relacionadas con la institución financiera, conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Los créditos asociados a productos que no son accesibles al público en general.
- Los créditos que fueron reestructurados, ya que en algunos casos pueden ser modificadas las condiciones originales de contratación. Lo anterior también incluye a los créditos que fueron inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19.¹⁹
- Los créditos que se encuentran con atrasos en los pagos (créditos en etapa 1 y 2), así como los créditos en mora o cartera vencida (créditos en etapa 3).
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que presentaron tasa cero o reportaron un monto original mayor a 1 millón de pesos porque no se consideran comparables a los productos de crédito personal estándar.²⁰
- Los créditos de productos con características marcadamente distintas al resto de otros productos que dificulta su comparabilidad.

Además, para fines de la elaboración de este reporte, se consolidó la información de las siguientes instituciones: los créditos reportados por Citibanamex (Banca Múltiple) con los de Tarjetas Citibanamex (SOFOM E.R.); los créditos de Inbursa (Banca Múltiple) con los de la Sociedad Financiera Inbursa (SOFOM E.R.); los créditos de Santander (Banca Múltiple) con los de Santander Consumo (SOFOM E.R.).

¹⁸ En el Apéndice III se describen, con mayor detalle, los criterios establecidos para conformar el universo de créditos de la cartera comparable.

¹⁹ En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió criterios contables especiales aplicables a instituciones de crédito para hacer frente a la contingencia sanitaria causada por la pandemia covid-19. Estas medidas fueron destinadas, principalmente, a personas cuya fuente de pago se hubiera visto afectada y consistieron en diversos apoyos, por ejemplo, en el diferimiento parcial o total del pago de capital e intereses y el congelamiento del saldo insoluto de sus créditos hasta por cuatro meses. En febrero de 2022, estos créditos representaron 1.3 por ciento del número y 4.7 por ciento del saldo de la cartera de créditos personales reportada al Banco de México.

²⁰ Existen créditos personales denominados “redisponebles” o renovables, los cuales sí son incluidos dentro de la cartera comparable. Estos son similares a los créditos revolventes (en el sentido de que el acreditado puede volver a hacer uso de la línea de crédito conforme va liquidando su adeudo) pero son considerados como créditos no revolventes debido a que, al hacerse cada nueva disposición, se constituye un crédito nuevo con una nueva tabla de amortización y un plazo definido diferente al correspondiente al crédito original.

Por último, la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.25 por ciento del número total de créditos de la *cartera comparable*, se agregó bajo el concepto “Otras instituciones” porque la información individual de dichas instituciones suele ser muy variable.²¹

3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales²²

En esta sección, se presentan indicadores agregados de la cartera comparable de los créditos personales respecto a las siguientes características: 1) tasa de interés, 2) monto, 3) plazo (en meses)²³ y pérdida esperada²⁴, para créditos otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 y vigentes a febrero de 2022. El Cuadro 1 resume la información de estos créditos y de las segmentaciones que se hacen en este reporte.²⁵

Cuadro 1
Cartera comparable de créditos personales vigentes a febrero de 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Total de créditos a febrero de 2022	8,834,576	124,028	18,813	27	42.0	3.2
Otorgados entre marzo de 2021 y febrero de 2022	7,273,429	92,696	14,422	25	45.6	3.2
a) Importe de menos de 5,000 pesos	3,654,737	6,163	1,854	22	63.0	3.2
b) Importe entre 5,000 y 30,000 pesos	3,097,203	33,874	12,272	25	60.9	3.0
i) Plazo menor a 30 meses	2,035,629	19,578	11,170	19	64.8	3.0
ii) Plazo mayor a 30 meses	1,061,574	14,296	14,386	37	55.7	3.0
c) Importe mayor a 30,000 pesos	521,489	52,659	115,263	41	33.8	3.4
Otorgados en febrero de 2022	1,540,194	16,497	11,432	15	54.5	4.5

Notas: El total de créditos se refiere a los créditos existentes al 28 de febrero de 2022, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.

La segmentación a), b) y c) se refiere al monto original de los créditos otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

El número de créditos personales originados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 ascendió a 7.3 millones, con un saldo de 92.7 mil millones de pesos; los créditos otorgados en este periodo representaron 82.3 por ciento del total de créditos personales comparables a febrero de 2022. Ello es debido a que la gran mayoría de dichos préstamos se otorgan a plazos menores a un año. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados durante el periodo marzo 2021-febrero 2022, y vigentes a febrero de 2022, fue de 45.6 por ciento.

La distribución del saldo de los créditos otorgados en ese periodo respecto a la tasa de interés mostró una amplia dispersión (Gráfica 4a y Gráfica 4b); el 80.0 por ciento del saldo de estos créditos se concentró en tasas entre 22.0 y 72.0 por ciento; la mitad del saldo se otorgó a tasas menores o iguales a 45.6 por ciento.

²¹ Esto se hizo para todos los cuadros de este reporte en los que se muestra información individual de cada una de las instituciones, incluidos los cuadros del Apéndice I.

²² Se consideran créditos que se encontraban en operación al 28 de febrero de 2022.

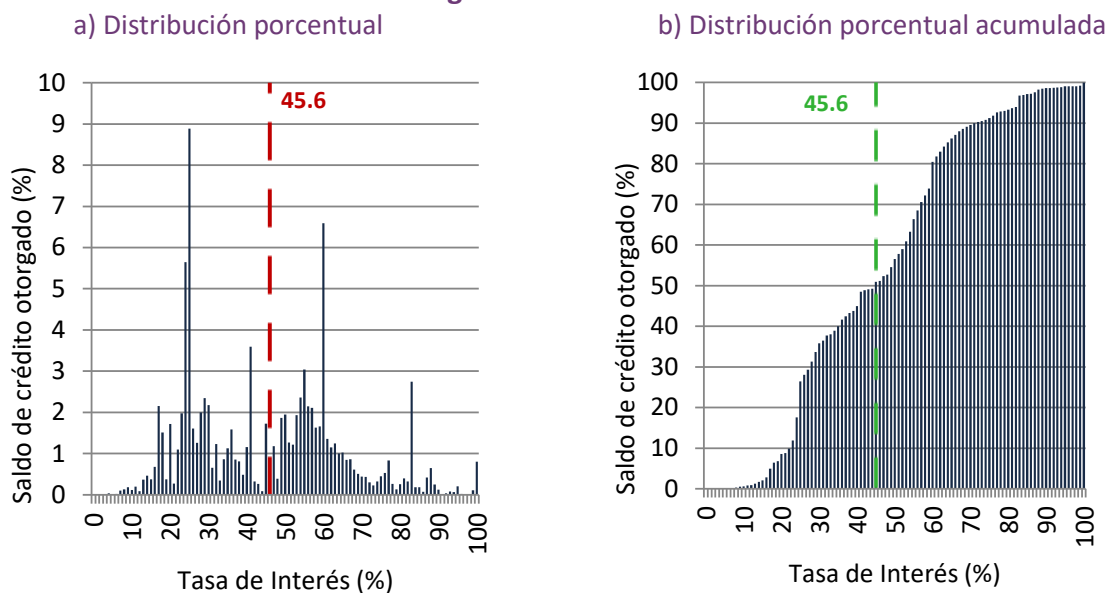
²³ En el Apéndice III se explica, de manera más detallada, la forma en la que se calcularon los plazos mensuales.

²⁴ La pérdida esperada está definida como la media de la distribución de probabilidad del importe de las pérdidas de un activo. Para fines del cálculo de las reservas para riesgos crediticios, la pérdida esperada se determina multiplicando la probabilidad de incumplimiento por el producto de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento y la exposición al incumplimiento, en los términos del Artículo 2 Bis 92 de las Disposiciones Generales Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos).

²⁵ El Cuadro 1 presenta, adicionalmente, información de créditos personales *comparables* sin importar su fecha de otorgamiento y de créditos personales *comparables* otorgados en el mes de febrero de 2022 y que, igualmente, se encontraban en operación al 28 de febrero de 2022. En el Apéndice III se da información más detallada de estos grupos de créditos.

Gráfica 4

Distribución del saldo de la cartera comparable de créditos personales de acuerdo a su tasa de interés - Créditos otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 y vigentes a febrero de 2022



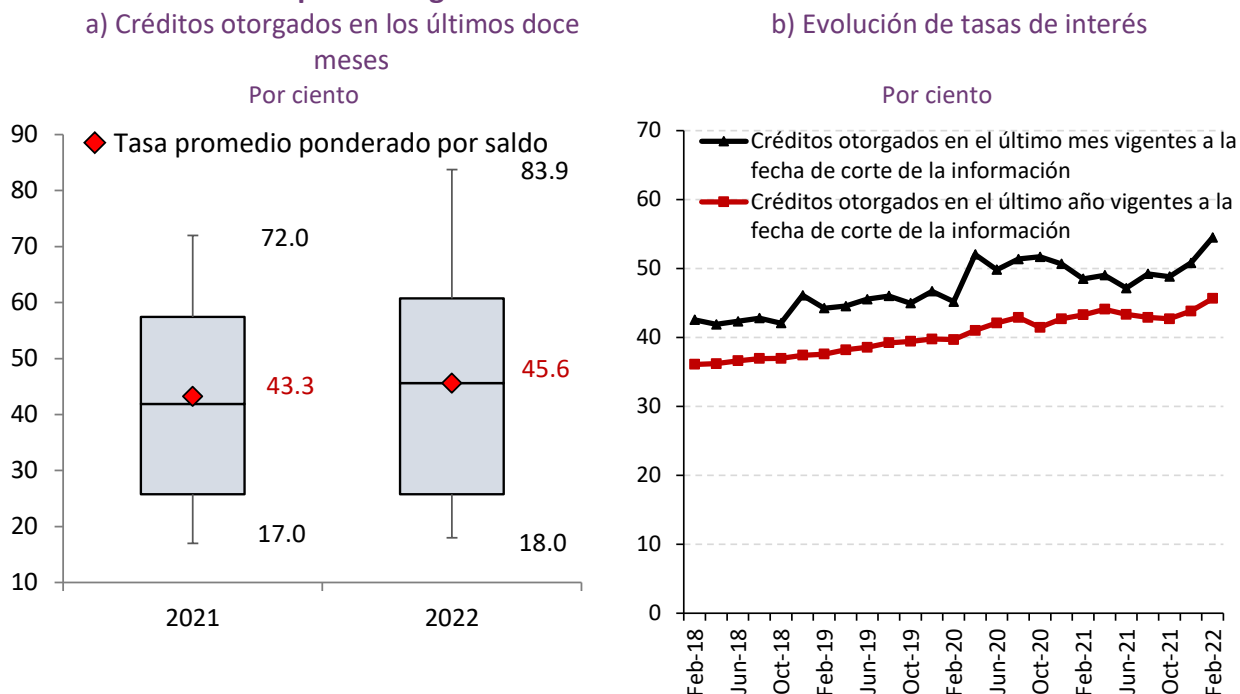
— Tasa promedio ponderado por saldo (por ciento) — Tasa mediana de la distribución del saldo (por ciento)
 Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 100 por ciento, se acumula en 100.
 Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos personales otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 fue de 45.6 por ciento, 2.4 puntos porcentuales mayor que la tasa del periodo marzo 2020-febrero 2021. El rango de la distribución de la tasa de interés registró un aumento: si bien el valor que acumuló el cinco por ciento del saldo se incrementó de 17.0 a 18.0 por ciento, el percentil 95 del saldo se desplazó de 72.0 a 83.9 por ciento (Gráfica 5a).

La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el último año presentó una tendencia descendente de abril a octubre de 2021. A partir de este mes, la tendencia se revirtió para quedar en 45.6 por ciento en febrero de 2022. Para los créditos otorgados durante el mes de febrero de 2022, la tasa promedio ponderado por saldo presentó un aumento de 6.0 puntos porcentuales respecto a la tasa de los créditos otorgados durante el mes de febrero de 2021, un aumento de 12.4 por ciento (Gráficas 5a y 5b).

Gráfica 5

Evolución de la tasa promedio ponderado de créditos personales por saldo de la cartera comparable vigentes a la fecha de corte de la información



Nota: Para la Gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.

La tasa de febrero de 2021 fue 43.27 por ciento y en febrero de 2022, de 45.62; la diferencia fue de 2.36 que por efectos visuales se redondea a 1 decimal.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

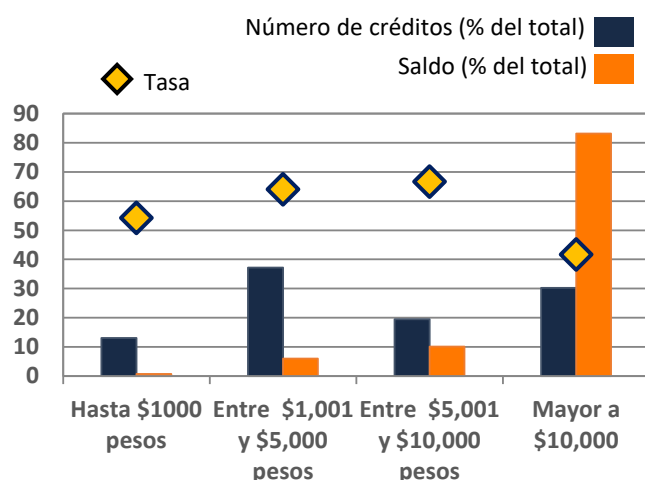
Al segmentar la cartera comparable respecto al monto original del crédito, las tasas de interés promedio ponderado presentaron un comportamiento diferenciado (Gráfica 6a). La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos con monto entre cinco y diez mil pesos (66.7 por ciento) fue la más alta comparada con la del resto de segmentos de la gráfica; por ejemplo, la tasa promedio ponderado de estos créditos fue 22.4 puntos porcentuales mayor que la de los créditos de 10 mil pesos o más (41.7 por ciento). Los créditos de más de 10 mil pesos tuvieron una participación del 83.2 por ciento del saldo, pero solo del 30.2 por ciento del número de créditos, mostrando que los créditos personales otorgados son, en su mayoría, de montos bajos.

Al segmentar la cartera comparable respecto a los plazos, las tasas de interés promedio ponderado fueron menores para plazos más largos; la tasa promedio ponderado de créditos personales con plazo mayor a 36 meses (30.4 por ciento) fue 42.2 puntos porcentuales menor que la de los créditos con plazos de hasta 12 meses (72.6 por ciento). Destaca que los créditos con plazos mayores a 36 meses representan únicamente el 8.6 por ciento del número los créditos otorgados en el último año, pero concentran el 44.9 por ciento del saldo de estos (Gráfica 6b).

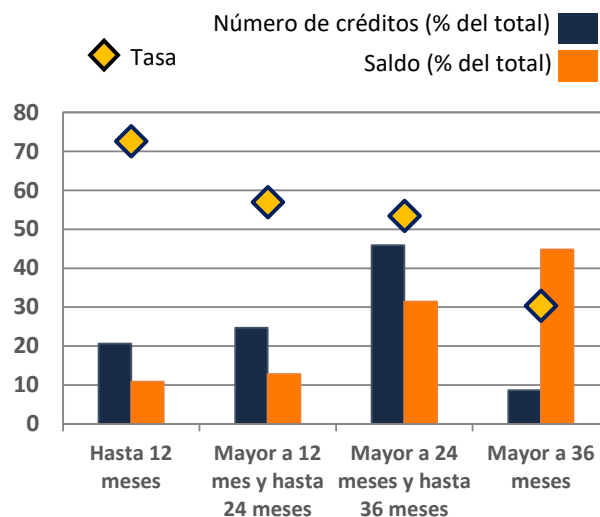
Gráfica 6

Tasa promedio ponderado por saldo de créditos personales para distintas combinaciones de monto original y plazo. Cartera comparable del periodo marzo 2021-febrero 2022

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el monto original del crédito
Por ciento



b) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el plazo del crédito
Por ciento



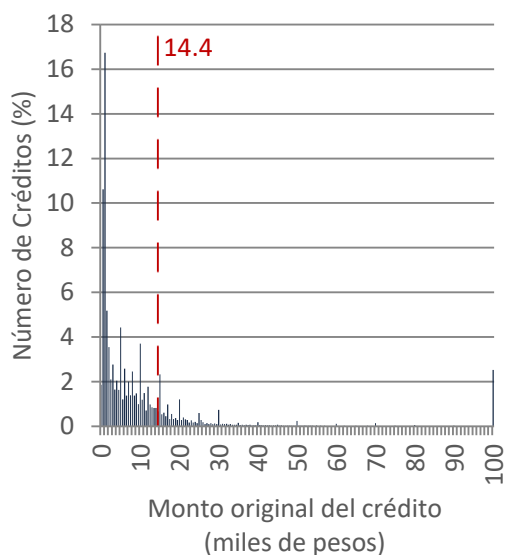
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

El monto promedio de los créditos personales otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 fue de 14.4 mil pesos (Gráfica 7a), cifra superior en 1,900 pesos respecto al valor observado en los créditos otorgados en el periodo marzo 2020-febrero 2021. Lo anterior equivale a un aumento de 8.0 por ciento en términos reales. La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 5.0 mil pesos; 95 por ciento de los créditos se otorgaron por montos menores a 42.0 mil pesos, umbral por arriba del equivalente observado un año antes, que se había ubicado en 32.0 mil pesos; un incremento de 22.3 por ciento en términos reales (Gráfica 7b).

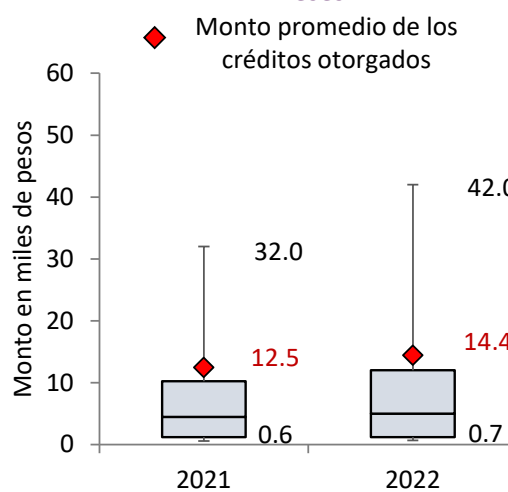
Gráfica 7

Distribución de los créditos personales conforme a su monto original. Cartera comparable del periodo marzo 2021-febrero 2022

a) Créditos otorgados entre marzo 2021-febrero 2022



b) Créditos otorgados en los últimos doce meses



— Promedio del monto original del crédito (miles de pesos)

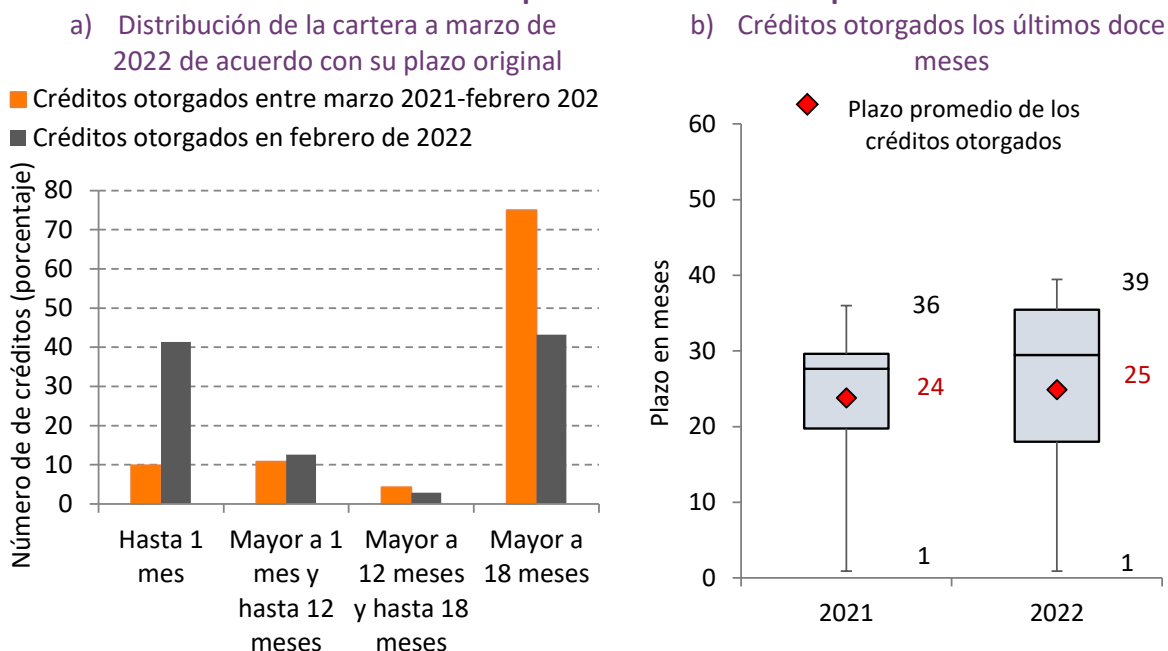
Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

Los créditos con plazo de hasta un mes representaron el 9.8 por ciento de los créditos otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022. Sin embargo, considerando solamente los créditos concedidos en el mes de febrero de 2022, estos créditos significaron el 41.4 por ciento de la cartera, evidenciando que la mayoría de estos préstamos son de corto plazo (Gráfica 8a). El plazo promedio de los créditos otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 fue de 25 meses, un mes más que el plazo promedio de los créditos otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021; el rango de la distribución también aumentó (Gráfica 8b).

Gráfica 8

Plazo de la cartera comparable de los créditos personales



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al percentil 5 de la distribución como valor mínimo y al percentil 95 como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por instituciones de crédito y SOFOMES reguladas. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado correspondientes a las distintas combinaciones de plazo y monto original para los créditos concedidos durante el periodo marzo 2021-febrero 2022. Las combinaciones se organizan en nueve regiones. El diagrama también presenta a las tres instituciones con mayor participación de mercado en cada una las regiones en que se divide el mapa, así como su participación de mercado acumulada en la región (en paréntesis).

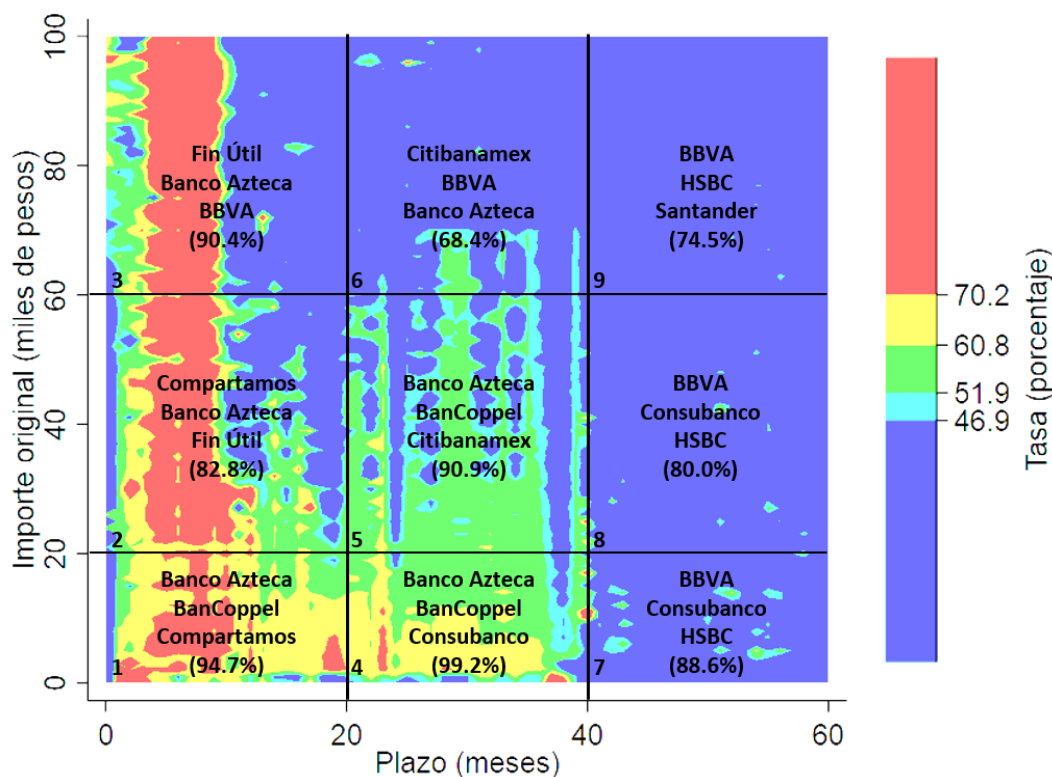
La tasa de interés fue más elevada para montos pequeños y plazos cortos. El plazo fue el mayor determinante del nivel de tasa, lo que refleja el valor de la oportunidad en este tipo de préstamos (las zonas de color naranja se concentran en los plazos más bajos). Las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca y BanCoppel) tuvieron una participación preponderante en la región de plazos y montos bajos (región 1), mientras que las instituciones no asociadas a una cadena comercial (como BBVA, HSBC y Santander) fueron más relevantes en las regiones de montos y plazos relativamente más elevados (región 9).

Los créditos de hasta 20 mil pesos y con plazo entre 20 y 40 meses (región 4) disminuyeron su participación en número y saldo de créditos comparándolos con los del periodo marzo 2021-febrero 2022. Estos créditos representaron, en febrero de 2022, el 61.4 por ciento del total de créditos, mientras que en febrero de 2021 esta participación fue de 66.8 por ciento. Por otro lado, los créditos de monto de hasta 20 mil pesos y plazo de hasta 20 meses (región 1) ganaron importancia en febrero de 2022: la participación de este segmento representó 26.1 por ciento del número de créditos y 9.0 por ciento del saldo.

Gráfica 9

a) Tasa de interés por plazo y monto original. Créditos personales otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022²⁶

(En paréntesis el saldo agregado de las principales instituciones de cada región)



b) Participación de cada región en el total de mercado (%)

Región	Participación		Cambio respecto al año anterior (puntos porcentuales)	
	Número	Saldo	Número	Saldo
1	26.1	9.0	1.7	0.5
2	1.8	3.4	1.2	1.9
3	0.4	2.5	0.3	1.9
4	61.4	25.5	-5.4	-5.4
5	5.4	12.0	1.3	1.9
6	0.7	7.5	0.1	0.2
7	0.5	0.5	0.2	0.1
8	1.1	3.2	0.2	0.0
9	2.5	36.4	0.3	-1.0

Nota: Para la elaboración de la Gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que se encontraban en cada combinación de monto y plazo. Para aquellas combinaciones de monto y plazo en donde no existían observaciones, se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado. Cada color de tasa de interés acumula el 20% del número de créditos, representando cada cambio de color los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022. El 99 por ciento de los créditos concedidos en el periodo fueron otorgados a una tasa menor o igual a 128.6 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²⁶ Vigentes a la fecha de corte de la información.

3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 para las distintas instituciones

En esta sección se presentan indicadores de tasas de interés, plazos, montos y pérdida esperada para el sistema y para cada uno de los intermediarios que ofrecieron créditos personales *comparables* en el periodo marzo 2021-febrero 2022 y que se encontraban vigentes al 28 de febrero de 2022. Para estos créditos, además, se presentan indicadores para los siguientes segmentos:

- 1) con monto original menor o igual a 5 mil pesos,
- 2) con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos, y
- 3) créditos otorgados con monto original mayor a 30 mil pesos.

Los créditos otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos fueron, a su vez, segmentados en dos grupos de acuerdo con el plazo del crédito, menor o igual a 30 meses y mayor a 30 meses, esto debido a que las condiciones de otorgamiento difieren significativamente entre estos dos segmentos. Las segmentaciones facilitan las comparaciones entre oferentes ya que incluyen, en cada una, solo a las instituciones que ofrecen productos similares.

a. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el periodo marzo 2021-febrero 2022

Para los créditos que conforman la cartera comparable en el periodo marzo 2021-febrero 2022 se observa lo siguiente (Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 45.6 por ciento, 2.4 puntos porcentuales más que la de los créditos otorgados en el periodo marzo 2020-febrero 2021. Las instituciones con las tasas más bajas fueron Citibanamex (25.4 por ciento), HSBC (27.4 por ciento) y BBVA (28.4 por ciento).
- HSBC fue la única institución que presentó reducciones en su tasa, respecto del año anterior (0.3 puntos porcentuales).
- Las instituciones que ofrecieron los montos de crédito promedio más elevados fueron Santander (201 mil pesos), HSBC (142 mil pesos) y Citibanamex (133 mil pesos).
- Las instituciones que otorgaron la mayor proporción del total de créditos fueron: Banco Azteca (80.9 por ciento), BanCoppel (8.6 por ciento) y Compartamos (3.3 por ciento), mismas que concentraron el 92.7 por ciento del número de créditos. Por otro lado, las instituciones que concentraron un mayor saldo fueron: Banco Azteca (39.8 por ciento), BBVA (19.0 por ciento) y HSBC (8.1 por ciento). Estas instituciones tuvieron una participación acumulada del 66.9 por ciento del saldo de los créditos otorgados en el periodo.²⁷
- La pérdida esperada agregada fue de 3.2 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Fin Útil (8.3 por ciento), BanCoppel (6.6 por ciento) y BBVA (4.8 por ciento).²⁸

²⁷Los clientes que participan en el mercado de créditos personales tienen, en promedio, 1.9 créditos. Los clientes con créditos personales de las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca y BanCoppel) reportan, en promedio, 2.1 créditos. Esto contrasta con los clientes de las instituciones que no tienen vínculos con cadenas comerciales ya que tienen, en promedio, 1.1 crédito.

²⁸La entrada en vigor de la norma internacional de información financiera 9 (IFRS9), afectó la metodología de cálculo de las estimaciones preventivas, lo que explica la reducción de la pérdida esperada respecto a febrero de 2021.

Cuadro 2

Cartera comparable de créditos personales otorgados entre marzo 2021-febrero 2022

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados entre marzo 2020-febrero 2021)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	7,273,429 (9.7)	92,696 (29.0)	14,422 (8.0)	25 (4.5)	45.6 (2.4)	3.2 (-1.5)
Citibanamex	67,147 (-13.2)	7,454 (-20.6)	132,997 (-27.7)	41 (-10.5)	25.4 (2.6)	3.7 (-0.2)
HSBC	61,361 (45.4)	7,511 (62.9)	141,743 (11.5)	53 (7.1)	27.4 (-0.3)	0.0 (-4.0)
BBVA	176,589 (78.2)	17,641 (54.4)	111,569 (-13.3)	49 (-2.2)	28.4 (1.8)	4.8 (0.8)
Santander	33,672 (25.5)	5,829 (22.9)	200,789 (-11.3)	47 (-1.4)	30.5 (0.3)	4.3 (-0.3)
Consubanco	81,185 (55.1)	3,943 (36.2)	49,778 (-9.5)	45 (-2.4)	36.8 (1.0)	2.4 (0.1)
Banco Azteca	5,883,065 (-1.3)	36,856 (11.9)	6,709 (0.1)	24 (8.2)	59.8 (0.3)	2.4 (-3.2)
BanCoppel	623,949 (91.8)	4,994 (95.6)	10,653 (2.4)	24 (-10.0)	61.2 (0.4)	6.6 (-0.9)
Fin Útil	82,774 n.a.	2,619 n.a.	46,600 n.a.	7 n.a.	82.4 n.a.	8.3 n.a.
Compartamos	237,323 n.a.	2,418 n.a.	12,661 n.a.	9 n.a.	84.0 n.a.	0.0 n.a.
Otras Instituciones	26,364	3,430	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2022. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Financiera Bepensa, Actinver, Bankaool, Autofin, Mercader, Inbursa, Ve Por Más, Scotiabank, Mifel, Banregio, Banco del Bajío, Multiva, Banorte, Banca Afirme, CIBanco y Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.4 por ciento del segmento.

Compartamos comenzó una colocación de créditos personales a mayor escala a partir de diciembre de 2021, por lo que los cambios porcentuales respecto a febrero de 2021 no son mostrados, ya que podría considerarse que esta colocación es equivalente a la entrada de Compartamos al mercado de créditos personales.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el interior de la cartera comparable del periodo marzo 2021-febrero 2022 se formaron tres segmentos: monto original menor o igual a 5,000 pesos; monto original mayor a 5,000 y menor o igual a 30,000 pesos; y monto superior a 30,000 pesos. Se observó que el primero concentró el 20.2 por ciento de los créditos, pero solo el 6.6 del saldo, mientras que el tercero sólo el 7.2 por ciento de los créditos, pero el 56.8 por ciento del saldo (ver Cuadro 1).

Igualmente, se observó que, en general, los créditos del segmento con monto de hasta 5 mil pesos presentaron niveles de tasa de interés mayores que los de los otros segmentos. Además, este segmento fue dominado por instituciones de nicho o asociadas a una cadena comercial (Cuadro 2.1):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para este segmento fue de 63.0 por ciento. BBVA (40.3 por ciento), BanCoppel (62.3 por ciento) y Banco Azteca (63.0 por ciento) presentaron las tasas de interés promedio ponderado más bajas.
- Las instituciones con el mayor número de créditos fueron Banco Azteca (95.1 por ciento), BanCoppel (4.2 por ciento) y Fin Útil y BBVA (0.3 por ciento). Las instituciones con la mayor participación en el saldo fueron: Banco Azteca (92.2 por ciento), BanCoppel (6.7 por ciento), y BBVA (0.5 por ciento).
- La pérdida esperada fue de 3.2 por ciento. Las instituciones con la pérdida esperada más elevada fueron: Fin Útil (10.0 por ciento), BanCoppel (6.6 por ciento) y BBVA (5.6 por ciento).

Cuadro 2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto menor o igual a 5,000 pesos, otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	3,654,737	6,163	1,854	22	63.0	3.2
BBVA	9,470	30	3,846	28	40.3	5.6
BanCoppel	154,827	415	3,743	25	62.3	6.6
Banco Azteca	3,476,316	5,681	1,757	22	63.2	2.9
Fin Útil	9,992	20	3,432	6	72.4	10.0
Otras Instituciones	4,132	17	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Bankaool, Autofin, Inbursa, Banorte, Mifel, Banco del bajo, Múltiva, Banregio, Scotiabank, CIBanco, HSBC, Banca Afirme y Santander. En su conjunto estas instituciones representaron el 0.6 por ciento del número de créditos del segmento.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de créditos que tuvieron un monto mayor a 5,000 y menor o igual a 30,000 pesos (Cuadro 2.2), se encontró que:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 60.9 por ciento. Las instituciones que otorgaron crédito a las tasas promedio ponderado más bajas fueron Citibanamex (30.9 por ciento), BBVA (39.2 por ciento) y Consubanco (43.3 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en este segmento fueron Banco Azteca (73.1 por ciento), BanCoppel (15.0 por ciento) y Compartamos (6.9 por ciento). Estas instituciones concentraron el 93.5 por ciento del saldo y 95.0 por ciento del número de créditos del segmento.
- La pérdida esperada fue de 3.0 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Fin Útil (9.1 por ciento), BanCoppel (6.6 por ciento) y BBVA (5.6 por ciento).

Cuadro 2.2

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	3,097,203	33,874	12,272	25	60.9	3.0
Citibanamex	12,507	209	19,772	35	30.9	4.9
BBVA	46,635	712	17,247	41	39.2	5.6
Consubanco	37,472	609	17,410	39	43.3	2.4
Banco Azteca	2,263,245	25,405	12,024	27	60.6	2.4
BanCoppel	465,605	4,475	12,793	24	61.1	6.6
Fin Útil	39,968	370	13,102	7	74.3	9.1
Compartamos	213,482	1,789	10,583	8	85.1	0.0
Otras Instituciones	18,289	305	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: Bankaool, Autofin, Mifel, Inbursa, Banorte, Banco del Bajío, Banregio, Scotiabank, Multiva, CIBanco, Santander, Banca Afirme, Banco Sabadell y Banco Forjadores. En su conjunto representaron el 0.4 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Dentro del segmento de créditos personales con monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos se formaron dos sub-segmentos de acuerdo con el plazo del crédito, ya que sus características fueron significativamente diferentes. El primer sub-segmento se conformó por los créditos del monto referido con un plazo menor o igual a 30 meses y el segundo, por los que tenían un plazo mayor a 30 meses.

En estos sub-segmentos se encontró lo siguiente (Cuadro 2.2.1):

- Las instituciones ligadas a una cadena comercial fueron preponderantes en ambos sub-segmentos de créditos.
- En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, la tasa promedio ponderado por saldo (55.7 por ciento) fue 9.1 puntos porcentuales menor a la del otro sub-segmento y el monto promedio (14.4 mil pesos) fue 1.3 veces mayor que el del sub-segmento de plazos cortos.
- En ambos sub-segmentos, Banco Azteca y BanCoppel son las instituciones preponderantes en número y saldo de los créditos. En el sub-segmento de plazos cortos, estas dos instituciones concentran el 85.5 y 86.1 por ciento del número y saldo de crédito, respectivamente; para el sub-segmento de plazos largos, estas dos instituciones concentran el 93.2 y 91.1 por ciento del número y saldo de los créditos, respectivamente.
- La pérdida esperada fue la misma para ambos sub-segmentos (3.0 por ciento).

Cuadro 2.2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022, segmentados por plazo

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Hasta 30 meses						
Total hasta 30 meses	2,035,629	19,578	11,170	19	64.8	3.0
BBVA	18,462	231	15,934	16	38.8	5.4
Consubanco	13,163	170	16,187	20	48.9	2.3
BanCoppel	289,096	2,643	12,643	17	60.9	6.7
Banco Azteca	1,450,527	14,217	10,741	22	63.6	2.4
Fin Útil	39,968	370	13,102	7	74	9
Compartamos	213,482	1,789	10,583	8	85.1	0.0
Otras Instituciones	10,931	158	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mayor a 30 meses						
Total mayor a 30 meses	1,061,574	14,296	14,386	37	55.7	3.0
Citibanamex	7,661	132	19,221	42	30.7	5.3
HSBC	4,611	86	20,464	54	36.2	0.0
BBVA	28,173	481	18,107	57	39.4	5.7
Santander	4,265	78	19,459	44	40.7	6.1
Consubanco	24,309	439	18,072	50	41.1	2.4
Banco Azteca	812,718	11,188	14,315	35	56.7	2.4
BanCoppel	176,509	1,833	13,039	35	61	6
Otras Instituciones	3,328	60	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron, para plazos menores o iguales a 30 meses: Bankaool, Autofin, Mifel, Inbursa, Banorte, Banco del Bajío, Multiva, Citibanamex, Banregio, Scotiabank, CIBanco, HSBC, Banca Afirme y Santander; estos créditos representaron el 0.5 por ciento del número de créditos otorgados. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", para créditos con plazos mayores a 30 meses fueron: Bankaool, Inbursa, Banorte, Multiva, Mifel, Banco del bajo, Banregio, Scotiabank, CIBanco y Banca Afirme; estos créditos representaron el 0.3 por ciento de los créditos otorgados. n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de créditos con monto superior a 30,000 pesos (Cuadro 2.3), se observó lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 33.8 por ciento. Las instituciones que otorgaron créditos a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron Inbursa (18.4 por ciento), Scotiabank (22.5 por ciento) y Banregio (25.0 por ciento).
- Las instituciones que mayor número de créditos otorgaron en este segmento fueron Banco Azteca (27.5 por ciento), BBVA (23.1 por ciento) y Citibanamex (10.4 por ciento). Estas instituciones concentraron el 61.0 por ciento del número de créditos.
- Las instituciones que concentraron la mayor parte del saldo fueron BBVA (32.1 por ciento), HSBC (14.0 por ciento) y Citibanamex (13.8 por ciento). Estas tres instituciones concentraron el 59.9 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 3.4 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron Fin Útil (8.1 por ciento), BanCoppel (7.1 por ciento) y Banca Afirme (6.6 por ciento).

Cuadro 2.3

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 30,000 pesos otorgados en el periodo marzo 2021 – febrero 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	521,489	52,659	115,263	40.8	33.8	3.4
Inbursa	5,141	492	104,999	44.4	18.4	2.3
Scotiabank	3,640	838	256,431	49.0	22.5	3.9
Banregio	1,317	211	182,186	36.1	25.0	4.4
Multiva	6,748	910	142,664	53.6	25.1	1.7
Citibanamex	54,228	7,244	160,094	42.4	25.3	3.6
HSBC	52,911	7,381	161,447	54.4	27.3	0.0
BBVA	120,484	16,900	156,544	54.5	27.9	4.7
Banca Afirme	1,439	516	399,264	38.9	28.4	6.6
Santander	28,481	5,743	233,970	48.2	30.3	4.3
Consubanco	41,258	3,324	81,856	51.0	35.5	2.4
Banco Azteca	143,504	5,770	42,845	31.4	52.9	1.6
BanCoppel	3,517	103	31,589	32.4	61.0	7.1
Compartamos	23,809	629	31,300	10.8	81.0	0.0
Fin Útil	32,814	2,230	100,547	7.3	83.8	8.1
Otras Instituciones	2,198	369	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2022. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido fueron: Financiera Bepensa, Actinver, Bankaool, Autofin, Mercader, Ve Por Más, Mifel, Banco del Bajío, Banorte, CIBanco y Banco Forjadores. En su conjunto, representaron el 0.4 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales otorgados en el último año

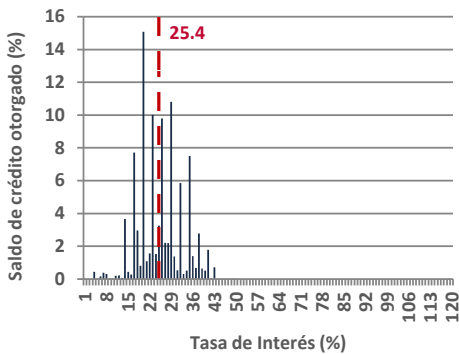
En esta sección se presenta información correspondiente a la distribución del saldo de créditos personales respecto a la tasa, así como las distribuciones del número de créditos conforme al monto original y al plazo, para créditos otorgados en el periodo marzo 2021-febrero 2022 y para cada institución financiera. El orden de presentación de las instituciones es ascendente respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el periodo mencionado (ver Cuadro 2).²⁹

Respecto a las distribuciones de estos tres indicadores se puede observar lo siguiente:

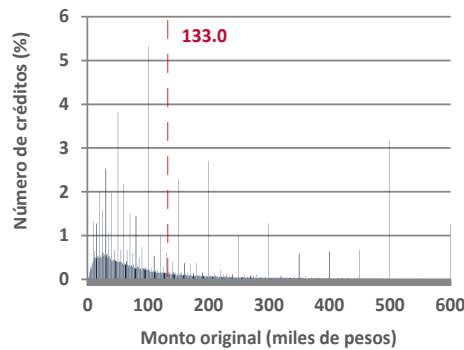
- La distribución del saldo respecto a la tasa de interés fue diversa, con múltiples valores, a excepción de BanCoppel, que otorgó más del 96% de su saldo a una tasa única.
- El rango de las distribuciones del monto original fue mayor para las instituciones que otorgaron los montos promedio más elevados. En contraste, las instituciones con los menores montos promedios presentaron distribuciones más compactas.
- La distribución del plazo no es continua ya que las instituciones otorgaron créditos con plazos determinados por múltiplos de 6 meses.

4.1 Citibanamex Principales distribuciones

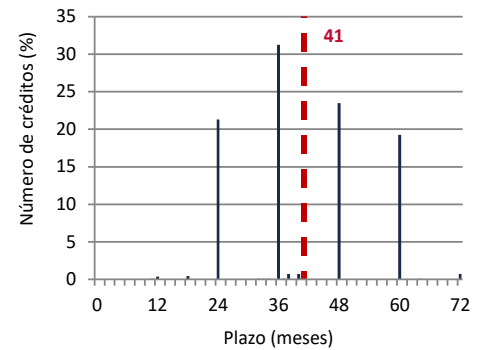
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



— Tasa promedio ponderado por saldo

— Monto promedio

— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²⁹ Solo se presenta a las instituciones con al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos emitidos en dicho periodo.

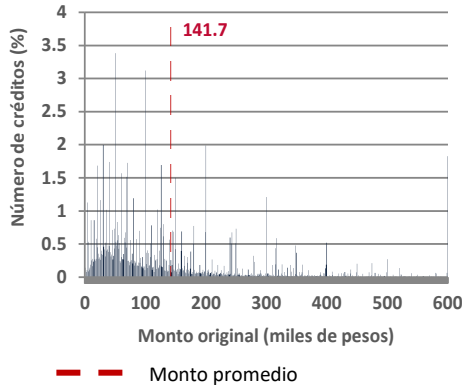
4.2 HSBC

Principales distribuciones

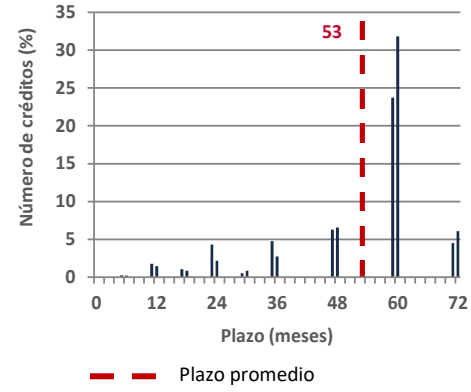
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



c. Distribución del plazo



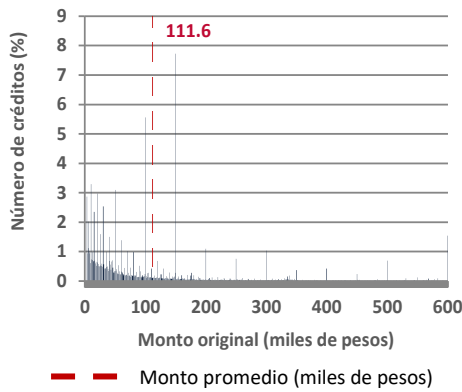
4.3 BBVA

Principales distribuciones

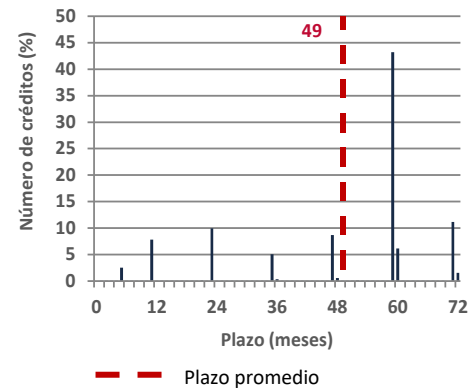
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



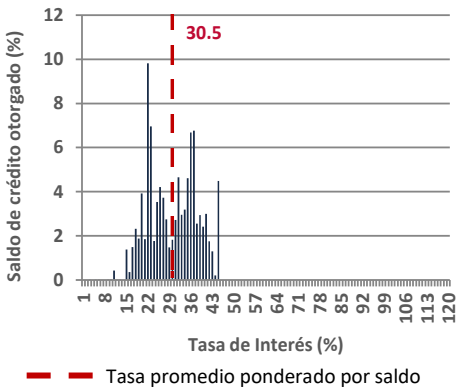
c. Distribución del plazo



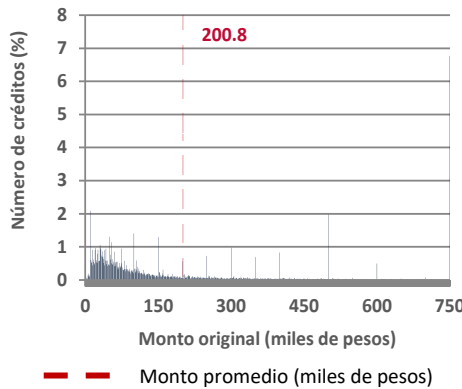
4.4 Santander

Principales distribuciones

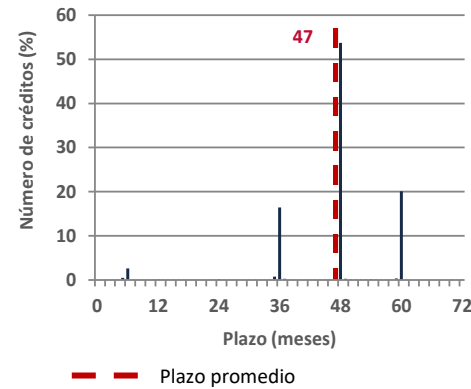
a. Distribución del saldo respecto a la tasa



b. Distribución del monto original



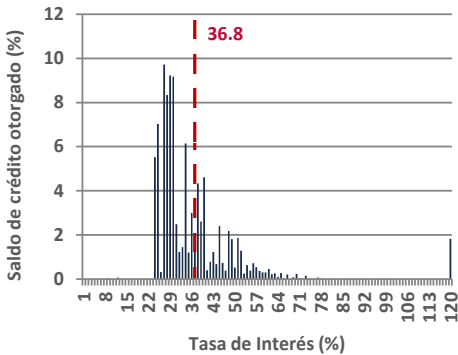
c. Distribución del plazo



4.5 Consubanco

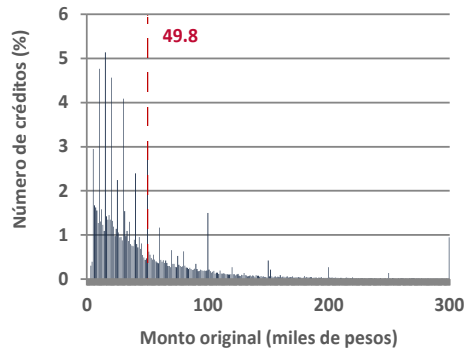
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



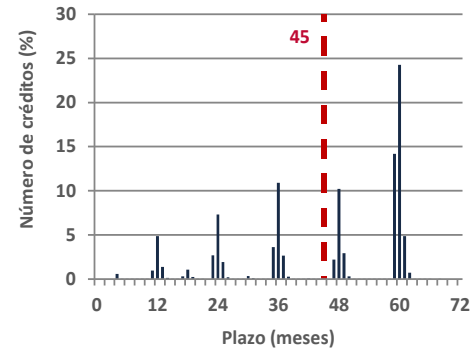
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo



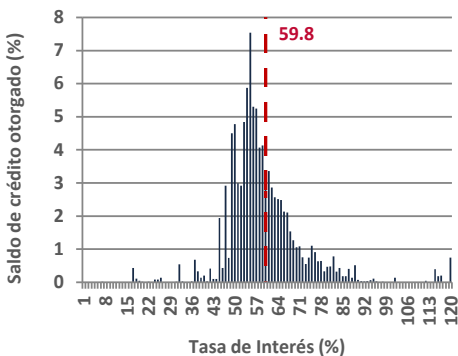
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

4.6 Banco Azteca

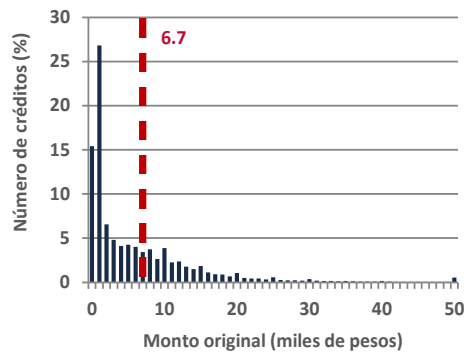
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



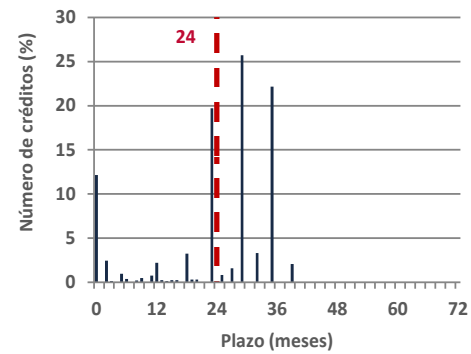
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

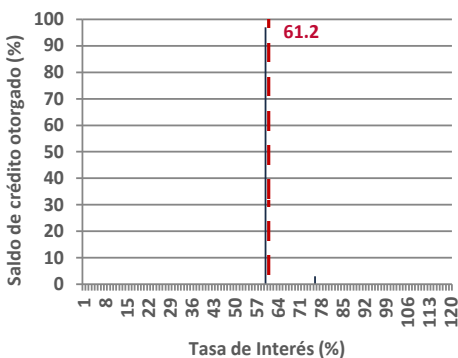


— Plazo promedio

4.7 BanCoppel

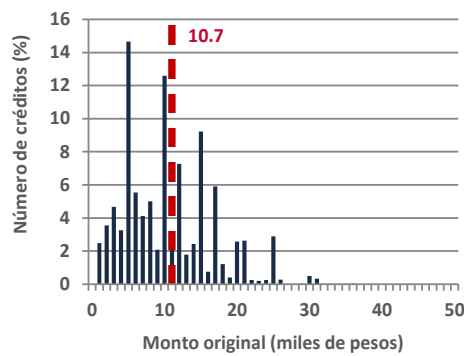
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



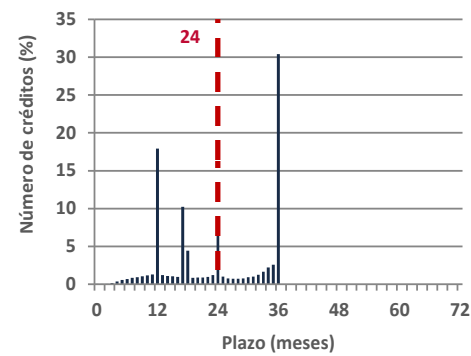
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo



— Plazo promedio

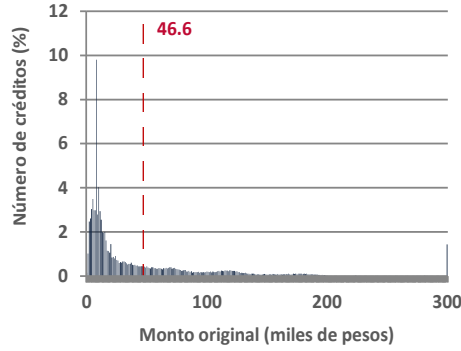
4.8 Financiera Útil Principales distribuciones

d. Distribución del saldo respecto a la tasa



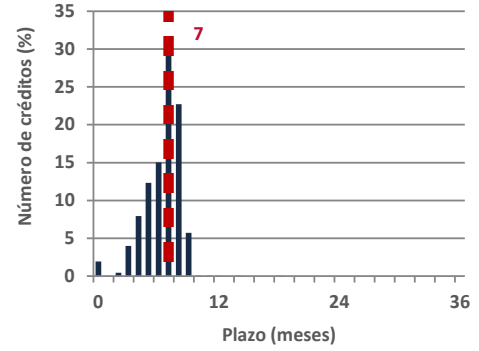
— Tasa promedio ponderado por saldo

e. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

f. Distribución del plazo

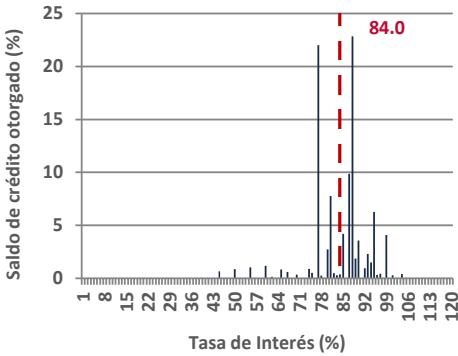


— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

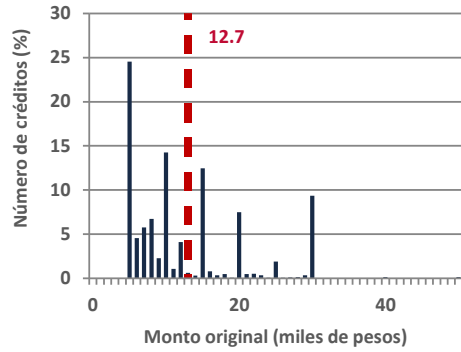
4.9 Compartamos Principales distribuciones

d. Distribución del saldo respecto a la tasa



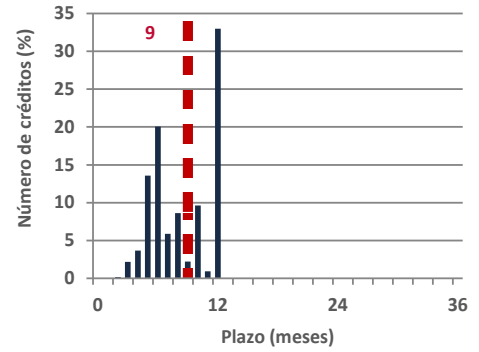
— Tasa promedio ponderado por saldo

e. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

f. Distribución del plazo



— Plazo promedio

Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a febrero de 2022 y la cartera otorgada en el mes de febrero de 2022

A diferencia del cuerpo del reporte, en el que se analiza la información de créditos personales otorgados en los últimos doce meses, en este apéndice se presentan los tabulados de créditos personales sin distinción de su fecha de originación y créditos personales otorgados en el último mes (para el caso de este reporte, febrero de 2022).

a. Cartera comparable total de créditos personales a febrero de 2022

En esta sección, la información que se presenta para el sistema y para cada intermediario se refiere a la cartera comparable total a febrero de 2022, independientemente de la fecha de otorgamiento de los créditos (Cuadro 3). Se destaca lo siguiente:

- La tasa de interés promedio del sistema fue de 42.0 por ciento. Las instituciones que tuvieron las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Inbursa (19.6 por ciento), Citibanamex (24.1 por ciento), y HSBC (27.1 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron, en promedio, los montos de crédito más elevados fueron Santander (218 mil pesos), Citibanamex (155 mil pesos) y HSBC (142 mil pesos).
- Las únicas instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderado, entre febrero de 2021 y febrero de 2022, fueron Inbursa (-2.5 puntos porcentuales), Consubanco (-1.5 puntos porcentuales) y HSBC (-0.2 puntos porcentuales).
- Banco Azteca representó el 79.2 por ciento del número total de créditos personales, pero únicamente el 33.4 por ciento del saldo. BBVA otorgó el 20.3 por ciento del saldo y Citibanamex el 12.2 por ciento. Entre las tres instituciones otorgaron el 65.9 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 3.2 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Fin Útil (8.3 por ciento), BanCoppel (6.6 por ciento) BBVA (4.8 por ciento).

Cuadro 3

Cartera comparable total de créditos personales a febrero de 2022

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos en operación en febrero de 2021)

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis diferencia simple de tasas]	[en paréntesis diferencia simple]
Sistema	8,834,576 (10.1)	124,028 (17.2)	18,813 (-4.1)	27 (3.6)	42.0 (3.5)	3.2 (-1.4)
Inbursa	31,514 (-44.6)	1,204 (-25.5)	68,526 (25.3)	43 (6.2)	19.6 (-2.5)	2.6 (-1.0)
Citibanamex	187,362 (-20.3)	15,145 (-26.6)	154,573 (-7.6)	46 (0.2)	24.1 (1.2)	3.8 (-0.2)
HSBC	102,709 (11.2)	10,698 (22.3)	141,793 (3.2)	53 (6.1)	27.1 (-0.2)	0.0 (-4.2)
BBVA	290,803 (25.5)	25,150 (30.2)	110,080 (-2.3)	53 (-3.7)	27.9 (0.8)	4.8 (0.8)
Santander	65,410 (17.6)	9,302 (15.3)	218,103 (-13.6)	48 (-1.6)	29.2 (1.2)	4.5 (0.0)
Consubanco	152,834 (56.6)	6,801 (53.9)	54,575 (2.3)	47 (6.3)	36.4 (-1.5)	2.4 (0.1)
Banco Azteca	7,001,204 (2.2)	41,472 (17.8)	6,686 (-0.7)	25 (8.5)	59.6 (0.3)	2.2 (-3.3)
BanCoppel	644,633 (93.7)	5,135 (96.9)	10,662 (1.9)	24 (-9.7)	61.2 (0.4)	6.6 (-0.9)
Fin Útil	83,365 n.a.	2,620 n.a.	46,310 n.a.	7 n.a.	82.4 n.a.	8.3 n.a.
Compartamos	237,389 n.a.	2,423 n.a.	12,713 n.a.	9 n.a.	83.9 n.a.	0.0 n.a.
Otras Instituciones	37,353	4,077	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2022. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones" por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Financiera Bepensa, Actinver, Ve Por Más, Mercader, Autofin, Bankaool, Mifel, Banorte, Scotiabank, Banco del Bajío, Banregio, Multiva, Banca Afirme, CIBanco, Banco Forjadores y Crédito Familiar. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.4 por ciento del número total de créditos vigentes. Compartamos comenzó una colocación de créditos personales a mayor escala a partir de diciembre de 2021, por lo que los cambios porcentuales respecto a febrero de 2021 no son mostrados, ya que podría considerarse que esta colocación es equivalente la entrada de Compartamos al mercado de créditos personales.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

b. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el mes de febrero de 2022

Para los créditos que se originaron en el mes de febrero de 2022, se observó que (Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 54.5 por ciento, 6.0 puntos porcentuales mayor que la de los créditos personales otorgados durante febrero de 2021. Las instituciones con las tasas de interés promedio más bajas fueron Citibanamex (26.2 por ciento), BBVA (29.3 por ciento), y HSBC (30.1 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron los montos promedio de crédito más elevados durante febrero de 2022 fueron HSBC (128 mil pesos), Citibanamex (124 mil pesos) y BBVA (100 mil pesos).
- La única institución con más del 0.25 por ciento del número de créditos otorgados en febrero de 2022 que presentó una reducción en la tasa de interés promedio ponderado fue Banco Azteca (-0.6 puntos porcentuales).
- En febrero de 2022 se concedieron 1.5 millones de créditos nuevos. Banco Azteca otorgó el 84.7 por ciento del número total; BanCoppel (6.1 por ciento) y Fin Útil (3.5 por ciento) concedieron, también, un número importante de créditos. Estas tres instituciones concentraron el 94.3 por ciento del número total de créditos.
- Las instituciones que otorgaron mayor saldo fueron Banco Azteca (42.8 por ciento), Fin Útil (14.7 por ciento) y BBVA (14.4 por ciento). Estas instituciones concentraron el 71.8 por ciento del saldo total de los créditos nuevos.
- La pérdida esperada en todo el sistema fue de 4.5 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Fin Útil (8.2 por ciento), BanCoppel (7.5 por ciento) y Citibanamex (5.5 por ciento).

Cuadro 4
Cartera comparable de créditos personales otorgados en febrero de 2022
 (En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en febrero de 2021)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	1,540,194 (5.6)	16,497 (26.4)	11,432 (26.0)	15 (11.2)	54.5 (6.0)	4.5 (-1.2)
Citibanamex	6,731 (9.7)	802 (-4.4)	123,744 (-12.9)	40 (-7.5)	26.2 (1.8)	5.5 (0.3)
BBVA	23,906 (69.8)	2,373 (16.5)	99,748 (-31.4)	47 (-9.4)	29.3 (3.8)	4.8 (0.6)
HSBC	6,779 (7.1)	832 (2.9)	128,107 (-2.8)	51 (3.6)	30.1 (1.2)	0.0 (-4.1)
Consubanco	8,504 (58.0)	385 (11.5)	44,288 (-29.2)	48 (-5.8)	38.0 (4.6)	2.2 (0.0)
BanCoppel	94,570 (53.3)	1,056 (60.6)	10,945 (4.7)	27 (15.4)	61.3 (0.4)	7.5 (-4.0)
Banco Azteca	1,305,015 (-3.9)	7,057 (-2.8)	5,400 (0.1)	13 (10.9)	61.7 (-0.6)	3.6 (-2.6)
Fin Útil	53,147 n.a.	2,418 n.a.	65,851 n.a.	7 n.a.	82.9 n.a.	8.2 n.a.
Compartamos	34,452 n.a.	441 n.a.	12,473 n.a.	8 n.a.	83.9 n.a.	0.0 n.a.
Otras Instituciones	7,090	1,133	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2022. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones" por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Bankaool, Inbursa, Mifel, Scotiabank, Banorte, Multiva, Banregio, Banco del Bajío, Banca Afirme, CIBanco, Santander y Banco Forjadores. Estas instituciones representaron el 0.5 por ciento del número total de créditos vigentes.

Compartamos comenzó una colocación de créditos personales a mayor escala a partir de diciembre de 2021, por lo que los cambios porcentuales respecto a febrero de 2021 no son mostrados, ya que podría considerarse que esta colocación es equivalente la entrada de Compartamos al mercado de créditos personales.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales³⁰

En este apéndice se presenta información de la cartera de microcréditos grupales e individuales comparables que se encontraban vigentes al 28 de febrero de 2022.³¹ Durante este periodo las instituciones que ofrecieron microcréditos individuales fueron: Banca Afirme y Compartamos. Por su parte, las instituciones que ofrecieron microcréditos grupales en el mismo periodo fueron: Banca Afirme, Banco Azteca, Banco Forjadores, Compartamos, Grameen Carso y Santander Inclusión Financiera.

Para ambos tipos de microcrédito, Compartamos es la institución con mayor participación. Para microcréditos grupales esta institución representó el 91.4 y 90.7 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente, y para microcréditos individuales concentró el 97.1 y 95.4 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente.

a. Cartera comparable de microcréditos a febrero de 2022

En febrero de 2022, la cartera comparable total de microcréditos estuvo compuesta por 2.5 millones de microcréditos y un saldo de 24.7 miles de millones de pesos; el 92.2 por ciento del número de créditos y el 84.5 por ciento del saldo correspondió a microcréditos grupales. El plazo promedio de microcréditos individuales fue de 12 meses y el de microcréditos grupales fue de 4 meses (Cuadro 5).

Cuadro 5
Cartera comparable de microcréditos a febrero de 2022
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual en términos]	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis diferencia simple de	[en paréntesis diferencia simple]
Total de la cartera comparable	2,467,454 (8.5)	24,693 (23.0)	16,765 (10.9)	5 (-1.8)	74.5 (-4.0)	3.6 (0.6)
Grupales	2,274,593 (12.8)	20,877 (29.2)	15,630 (7.2)	4 (-2.2)	76.0 (-3.9)	2.8 (0.7)
Individuales	192,861 (-25.1)	3,816 (-2.4)	30,144 (56.1)	12 (25.0)	66.5 (-6.6)	7.7 (1.0)

Notas: La información de microcréditos grupales se presenta a nivel cliente, no a nivel grupo. Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

³⁰ Los microcréditos son créditos otorgados a personas físicas cuyos recursos estén destinados a financiar actividades de producción o comercialización de bienes o prestación de servicios, en los que la fuente principal de pago la constituyen los ingresos obtenidos por dichas actividades y cuyos montos y plazos se encuentran bajo alguna de las modalidades siguientes:

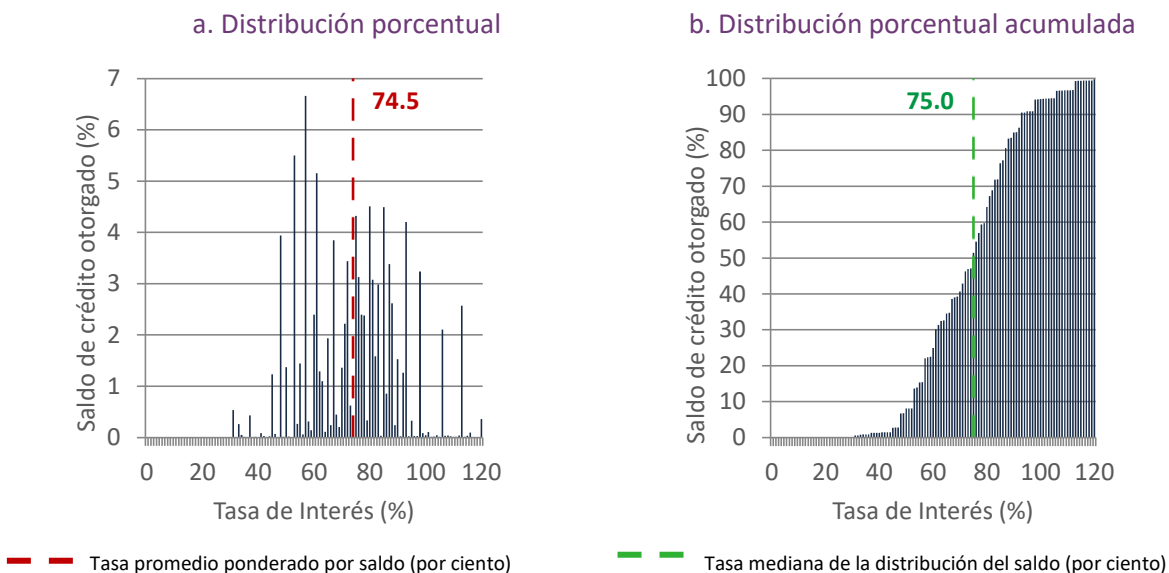
1. Individual: cuando el crédito es otorgado a un solo individuo, teniendo como límite máximo el equivalente en moneda nacional a 30,000 UDIS y un plazo máximo de tres años.
2. Grupal: cuando el crédito es otorgado a un grupo de individuos que avalen los adeudos o se constituyen como deudores solidarios entre sí, teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional de 11,500 UDIS por cada integrante del grupo y un plazo máximo de un año.

³¹ A febrero de 2022, la cartera total de microcréditos grupales e individuales, sin filtros, sumó 2.8 millones de créditos con un saldo de 26.7 mil millones de pesos. Los microcréditos grupales se presentan a nivel cliente; en febrero de 2022 hubo 2.4 millones de microcréditos grupales y 0.3 millones de microcréditos individuales.

La tasa de interés promedio ponderado del total de microcréditos comparables fue, en febrero de 2022, de 74.5 por ciento y la mitad del saldo fue otorgado a una tasa menor o igual a 77.0 por ciento (Gráfica 10); el 80 por ciento del saldo fue otorgado a tasas de entre 53.0 y 95.0 por ciento.

Gráfica 10

Distribución del saldo de la cartera comparable de microcréditos de acuerdo con su tasa de interés



Nota: Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 120 por ciento se acumula en 120, las tasas fueron truncadas en 120 para efectos visuales.

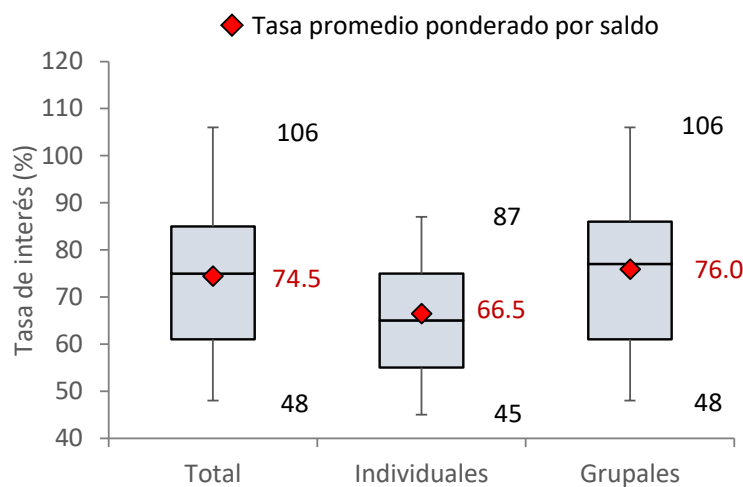
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Los microcréditos grupales tuvieron una tasa promedio ponderado por saldo de 76.0 por ciento, 9.5 puntos porcentuales más que la de microcréditos individuales (66.5 por ciento); la distribución de tasas de microcréditos grupales presentó una mayor dispersión que la de microcréditos individuales (Gráfica 11).

Gráfica 11

Distribución de tasas de interés de microcréditos grupales e individuales

Por ciento



Nota: En la Gráfica 11, las cajas muestran los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice III: Información metodológica

Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos personales y microcréditos que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes al 28 de febrero de 2022 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales o a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos personales concedidos por instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
- Al momento del reporte conservaron las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados, los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron y los créditos que fueron inscritos en programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos con tasa distinta de cero o créditos que fueron emitidos por un monto original menor o igual a 1 millón de pesos.
- Créditos comparables entre instituciones (se excluyeron créditos que exigieran la entrega de una garantía física como la factura de un automóvil).

Del total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas a febrero de 2022 (12,679,336), el número final de créditos analizados fue de 8,834,576 créditos, es decir, debido a los filtros se eliminó el 30.3 por ciento de los datos. Para microcréditos, del total de créditos en operación en febrero de 2022 (2,837,017), el número final de créditos analizados fue de 2,467,464 créditos, pues debido a los filtros se eliminó el 7.6 por ciento de los datos.

Cuadro 6
Criterios para la definición del universo de créditos personales analizados

Criterios para filtrar créditos	Créditos Personales		Microcréditos	
	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - Relacionados con la institución	0.1	0.7	0.0	0.0
Filtro 2 - No accesibles para el público en general	6.6	19.2	0.0	0.0
Filtro 3 - Reestructurados	2.6	6.0	0.2	0.5
Filtro 4 - En cartera vencida	5.8	3.1	5.4	2.9
Filtro 5 - Créditos con atrasos	15.1	7.1	7.4	4.2
Filtro 6 - Otra moneda	0.0	0.2	0.0	0.0
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	0.0	0.0	0.0	0.0
Filtro 8 - Con importe original mayor a 1 millón de pesos	0.0	5.9	0.0	0.0
Filtro 9 - De productos no comparables	0.0	0.3	0.0	0.0
Total	30.3	42.4	13.0	7.6

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

^{1/} Incluye créditos que fueron inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por Covid-19. En febrero de 2022, 1.3 por ciento de los créditos en operación se encontraban inscritos en estos apoyos y el saldo de estos créditos representó el 4.7 por ciento del saldo total.

Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en la originación de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.³² A partir de estas tasas de interés se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo i , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario j , denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij} . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo (TPP) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo³³ como se explica a continuación:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución j (TPP_j), se define la participación de cada acreditado i , en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la T_{ij} por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos i que son acreditados de la institución j :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TPP del sistema, para cada institución j definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución j y sumando sobre todas las instituciones:

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

³² Para mayor referencia, ver el "Formulario de créditos al consumo no revolvente CR", Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf>

³³ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo con su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a) $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
- b) $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
- c) $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d) $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, era posible que distorsionaran la consistencia de la información. El criterio de inclusión fue que las instituciones tuvieran, al menos, el 0.25 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx